



Supersolidaria

Página 1 de 2

Bogotá, D.C.

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 2026-03-09 13:27:25
No. de Radicado: 20262000075441

Señor
ANONIMO

ASUNTO: Gestión PQRS
PROCEDIMIENTO: Acuse atiende peticiones
RADICADOS: 20254400106832 DEL 27 DE MARZO DE 2025
20254400108812 DEL 4 DE ABRIL DE 2025

Cordial saludo,

Esta Superintendencia recibió las comunicaciones radicadas con los números de la referencia, mediante las cuales de manera anónima se solicitó a esta Superintendencia lo siguiente:

- "1. Ratificar la respuesta de la resolución número 20242200524141 del 2 de diciembre de la Superintendencia de la Economía Solidaria, donde determinó que la candidata no cumple con los requisitos para su posesión como Representante Legal de la Entidad.*
- 2. Denegar la apelación presentada por la Administración de COOPVALLE".*

Sobre el particular, es pertinente precisarle que por medio del presente se da acuse de las comunicaciones referidas, sin que ello signifique que por solicitud del asociado se emitió o emitirá los actos administrativos en los términos solicitados, pues dicho pronunciamiento debe ser con base al acervo probatorio que registre en el expediente del trámite de negativa de autorización de posesiones del representante legal.

Superintendencia de la Economía Solidaria

Avenida Calle 24 (Esperanza) N° 60-50 Piso 8 Centro Empresarial Gran Estación
PBX: (+57) (601)7 560 557
Línea Gratis: 018000-180-430

Identificación: VYUQY0VU9WLSHGTOVXDF5ZHI8WK=
Copia en papel auténtica de documento electrónico.

La validez de este documento puede verificarse en: <https://sedeelectronica.supersolidaria.gov.co/SedeElectronica>



Supersolidaria



200- 20254400106832

Página 2 de 2

No obstante, lo anterior, se le informa que verificados los archivos de esta entidad y el Registro Único Empresarial y Social (RUESS), el representante legal de la **Cooperativa Cootrasena** actualmente es el señor Sergio Rodolfo Silva Bermúdez.

Cortésmente,

ESTEBAN SANDOVAL CANENCIO

Coordinador Grupo Jurídico

Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo

Proyectó: Carlos Andrés Velasco Rincón

Revisó: Sebastián Manuel Segrera Salebe

Identificación: VYIq y0Vd 9wL K HIG TO V X OF 5 zhi. 8Wk=
Copia en papel auténtica de documento electrónico.

La validez de este documento puede verificarse en: <https://sedeelectronica.supersolidaria.gov.co/SedeElectronica>

Superintendencia de la Economía Solidaria

Avenida Calle 24 (Esperanza) N° 60-50 Piso 8 Centro Empresarial Gran Estación

PBX: (+57) (601)7 560 557

Línea Gratis: 018000-180-430